

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

2022/1513 *Aceptación por el Pleno de la delegación de facultades efectuada por el Ayuntamiento de Jódar.*

Edicto

El Pleno de la Excma. Diputación Provincial en sesión núm. 3 celebrada el día 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo de aceptar la delegación de facultades efectuada por el Ayuntamiento de Jódar, para el inicio y la tramitación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra "PROYECTO DE REUNIÓN DE VERTIDOS DEL MUNICIPIO DE JÓDAR". Lo que se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Jaén, 8 de abril de 2022.- El Diputado Delegado del Área de Infraestructuras Municipales, JOSÉ LUIS AGEA MARTÍNEZ.